Gobierno de
Canelones

San Jacinto,02 de Mayo del 2022

RESOLUCION N° 86/22 ACTA N° 07/22

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo sobre mantenimientos de lugares pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se estan arreglando veredas en la plaza pública,paso niveles,trabajos de pintura, arreglos en la avenida y otros lugares y que para esos mantenimientos hay que comprar caños paso nivel de 40 y 50 cmts.,hormigonera,etc.el Concejo avala un gasto estimativo de $ 55.000,00 en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de $ 54.572,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García
Concejal

Nicolás Cabrera
Concejal

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828